



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
Proyecto	83 Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana
Versión	13 del 23-FEBRERO-2017

Banco	BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 13-Junio-2016
Tipo de proyecto	Investigación y estudios
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	14 Intervenciones integrales del hábitat

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se tiene en cuenta los aportes de la ciudadanía en el Plan de Desarrollo

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Ciudad de Bogotá presenta zonas con problemas de alto deterioro físico, social, ambiental y cuenta con áreas y edificaciones en desuso o subutilizados que según el plan de ordenamiento territorial y los instrumentos que lo desarrollan, lo han definido como objeto de Renovación Urbana.

Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá (EMB) realizada por el DANE, en la ciudad habitan 2,4 millones de hogares. Dicha encuesta indica que el 9,1% (220.801) de los hogares bogotanos presentan algún tipo de carencia habitacional. De estos, el 3,6% requieren de una nueva vivienda, es decir, están en déficit cuantitativo y el 5,5% necesitan mejorar la vivienda que tienen, pues padecen déficit cualitativo. En atención a lo anterior se establece que la mayor participación sobre el déficit lo tienen las privaciones cualitativas, con un 60,4%, en tanto, que las cuantitativas representan el 39,6%.

Para 2028, Bogotá y el ámbito regional tienen una proyección de crecimiento poblacional de 1,6 millones de habitantes adicionales. En esta perspectiva, se requerirá un estimado de cerca de 563 mil unidades de vivienda adicionales bajo un supuesto de 2,8 habitantes por vivienda. Esto sumado al déficit cuantitativo de Bogotá y su aviento influencia ya existente, la ciudad demandaría un aproximado de 679 mil unidades adicionales.

Para 2030, Bogotá y el ámbito metropolitano tienen una proyección de crecimiento poblacional de 2.148.644 habitantes adicionales. En esta perspectiva, se requerirá un estimado de cerca de 614 mil unidades de vivienda adicionales bajo un supuesto de 3,5 habitantes por vivienda. Esto sumado al déficit ya existente alcanzaría un total de 701 mil unidades aproximadamente que se requerirán.

Entretanto, la ciudad cuenta con 1.647 hectáreas (ha.) de suelo disponible frente a la necesidad de cerca de 4.624 (ha.), estimado para atender las previsiones de viviendas a 2021. Esto implica la necesidad de utilizar el potencial estratégico que tienen las áreas de renovación, el suelo de expansión así como como las de mejoramiento integral, a través de la gestión de proyectos integrales que permitan la habilitación de suelo y, el acceso a la oferta de bienes y servicios de calidad.

Es urgente para la ciudad minimizar los problemas de deterioro físico, social, ambiental y funcional que presentan algunos sectores y con ello el desarrollo de proyectos de renovación urbana.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión Formulación de Proyectos de Desarrollo y Renovación Urbana, permite en la fase preparativa analizar de manera preliminar la viabilidad de las propuestas o ideas provenientes desde el sector público o privado de acuerdo con el Portafolio de Servicios de la Empresa, con el fin de determinar la viabilidad preliminar de los proyectos y minimizar los riesgos de inversión. En esta primera fase se realizará la incorporación de la zona determinada al tratamiento de renovación si es requerido.

Una vez se surte la etapa preparativa, se inicia la formulación del proyecto con las etapas de perfil preliminar y pre



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
Proyecto	83 Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana
Versión	13 del 23-FEBRERO-2017

factibilidad. La formulación que incluye la viabilidad de los componentes técnicos, comerciales, jurídicos y financieros.

Formulación de Proyectos de Desarrollo y Renovación Urbana se adelantará de acuerdo a las etapas establecidas en el ciclo de estructuración de proyectos y el portafolio de servicios de la empresa de Renovación Urbana.

El proceso de formulación se culminará con la radicación por parte de la Empresa del instrumento de planeamiento requerido de acuerdo a las características de proyecto a formular (plan parcial, plan de implantación, licencia urbanística, etc).

Con el proyecto de inversión Formulación de Proyectos de Desarrollo y Renovación Urbana se busca:

- ¿ Identificar áreas de oportunidad para la formulación de proyectos de Desarrollo y Renovación Urbana.
- ¿ Desarrollar estudios y actividades de pre inversión que permitan dimensionar posibles proyectos de renovación urbana y los mecanismos de participación de la Empresa de Renovación Urbana en ellos
- ¿ Formular proyectos de desarrollo y renovación urbana.
- ¿ Adoptar del instrumento de planificación requerido para la gestión de los proyectos de desarrollo y renovación urbana de los en los proyectos.

Como se mencionó previamente, el proyecto de inversión Formulación de Proyectos de Desarrollo y Renovación Urbana, se enmarca en las zonas con tratamiento de renovación urbana delimitadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, incorporadas mediante decreto y delimitadas en las UPZ. Adicionalmente Empresa estudia e identifica nuevas áreas de oportunidad en torno cuatro líneas de proyectos de proyectos definidas así:

Línea 1: Proyectos de Desarrollo y Renovación Urbana en Bordes Viales.

Corresponde a los proyectos asociados a la construcción y ampliación de vías.

Línea 2: Proyectos de asociados a desarrollo de Infraestructura y Equipamiento.

Comprende los proyectos relacionados con la formulación de infraestructura social y económica que se adelanten en la ciudad. Principalmente estarán asociados a Parques Metropolitanos y Zonales, Colegios y Estaciones de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Línea 3: Proyectos de Desarrollo y Renovación Urbana asociados a la cualificación del Espacio Público- Parques de Manzana

Determinada por los proyectos en los cuales prime la intervención y /o generación de espacio público. Se dará prioridad a la generación de nuevos parques en áreas identificadas con déficit de espacio público.

Línea 4: Proyectos Integrales de Desarrollo y Renovación Urbana

Comprende los proyectos identificados dentro de las áreas de oportunidad en los cuales requieran mayores aprovechamientos urbanísticos de vivienda, comercio y servicios, generación de espacio público, infraestructura y/o equipamientos.

De acuerdo con la identificación de nuevas áreas de oportunidad, las zonas de los proyectos a incorporar, deberán surtir la etapa del ciclo de estructuración de proyectos denominada Etapa Preparativa la cual incluye el concepto previo y el proceso de incorporación a tratamiento de renovación urbana de acuerdo a lo establecido en el artículo 375 del decreto 190 de 2004.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
Proyecto	83 Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana
Versión	13 del 23-FEBRERO-2017

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Adelantar la formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana, de acuerdo a las etapas establecidas en el ciclo de estructuración de proyectos y portafolio de servicios de la empresa de Renovación Urbana.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diagnosticar y seleccionar las zonas requeridas para formular proyectos de renovación urbana.
- 2 Identificar áreas de oportunidad para la formulación de proyectos de Desarrollo y Renovación Urbana.
- 3 Formular proyectos de desarrollo y renovación urbana.
- 4 Adoptar del instrumento de planificación requerido para la gestión de los proyectos de desarrollo y renovación urbana de los en los proyectos.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Adelantar el	100.00	%	de la etapa preparativa para la formulacion de 10 proyectos de renovacion urbana (Incluye, la evaluacion de areas de oportunidad, elaboracion de 20 conceptos previos y la incorporacion de 6 zonas al tratamiento de renovacion urbana)
2	Adelantar el	100.00	%	de la etapa de formulacion de 10 proyectos de desarrollo y renovacion urbana (Incluye 10 perfiles preliminares y 10 prefactibilidades)

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Estudios	3,658	1,558	2,338	3,506	390	11,450
Apoyo profesional	500	1,500	1,605	1,717	1,838	7,160

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2016

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$4,158	\$3,058	\$3,943	\$5,223	\$2,228	\$18,610

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	284,165	La población se definirá una vez la administración priorice los proyectos a formular

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley de Ordenamiento Territorial. Ley 388	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	18-07-1997
2 Plan de Ordenamiento Territorial. Decreto 190	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	22-06-2004



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
Proyecto	83 Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana
Versión	13 del 23-FEBRERO-2017

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Plan de Desarrollo ¿BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS¿	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	09-06-2016
4 Acuerdo 643 de 2016	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	12-05-2016

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

- Estructura funcional y de servicios - EFS
  - Sistema de movilidad
  - Sistema de equipamientos urbanos
  - Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales
- Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
  - Centralidades de integración urbana

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

- Plan maestro de espacio público
- Plan maestro de movilidad y estacionamientos

### 15. OBSERVACIONES

No hay observaciones

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	DIANA PATRICIA COVALEDA SALAS
Area	Subgerencia de Gestion Urbana
Cargo	Subgerente
Correo	dcovaledas@eru.gov.co
Teléfono(s)	3599494

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

Entidad	263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
Proyecto	83 Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana
Versión	13 del 23-FEBRERO-2017

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

#### Sustentación:

En Plan de Desarrollo vigente, plantea como una estrategia formular y gestionar intervenciones integrales del hábitat, asociadas a nodos de equipamientos, espacio público e infraestructura de transporte, principalmente en interconexión con áreas estratégicas de la ciudad.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	HERNÁN SANTOS SÁNCHEZ
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina
Correo	hsantoss.eru@habitatbogota.gov.co
Teléfono	3581600 EXT. 2600
Fecha del concepto	13-JUN-2016

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna